

EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO 1860.

La suscripción cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 24.

LUGO 15 DE SETIEMBRE.

PROYECTO DE ASOCIACIONES AGRICOLAS.

ARTÍCULO 1.

Como todo pade al rigor del tiempo, que aniquila y destruye las obras del hombre y aun las de la misma naturaleza, ese Saturno devorador concluyó, en su incansante giro, con algunas instituciones benéficas y piadosas, que producian inmensos bienes en pro de la clase agricultora de Galicia. No es esta la ocasion de inquirir al pormenor las causas que motivaron la pérdida, ni de acusar la incuria de las personas á quienes se cometiera el protectorado. Ya que finó su existencia, ya que no es posible la restauracion, nos abstendremos de historiarlas, porque nuestra voz sería la que clamaba en el desierto, limitándonos á manifestar nuestros desaliñados y acaso impracticables pensamientos. Son hijos del buen deseo; nacieron del afán que tenemos porque nuestra patria se eleve al mas alto grado de prosperidad, y así los lectores de *El Correo* habrán de dispensarnos los desaciertos y extravíos. Son indicaciones nada mas para despertar el quietismo de los que con sus luces y medios pueden perfeccionarlas y llevarlas á término.

Particulares celosos y caritativos habian fundado pósitos, en los cuales se socorría al labrador en los años de esterilidad, y se le adelantaban granos para la sementera de las tierras; pero hoy que desaparecieron, como apuntamos antes, conviene y es de necesidad reemplazarlos para cubrir aquellos fines. Parece que pudieran tener tambien aplicacion á otros no menos perentorios y de importantísimas consecuencias para el mejoramiento de nuestra agricultura. Cuando los infelices labriegos pierden un animal de labor; cuando se incendia la casa ó las mieses; cuando les suceden otras desgracias harto frecuentes, bien quedan sumidos para siempre en la miseria, bien se encuentran forzados á acudir á los perversos logreros, á quienes hipotecan las fincas y los restantes ganados, pasando luego las hipotecas á ser propiedad del prestamista, que todo lo absorbe por el crecido interés que impuso al préstamo. Hay ocasiones, en las cuales ni este recurso transitorio les queda, porque nadie quiere prestar sobre fundos, que están ligados á la responsabilidad del cánón foral ó censatario. Entonces para alimentar su prole, que llora con el hambre y con el frío, venden á desprecio los henos que necesitaban, los árboles que prevalecian en los bosques, y por ultimo los animales mismos que beneficiaban los terrenos. Pasmn aquel año muy mal, y al siguiente son pordioseros que van á demandar de puerta en puerta la caridad de sus hermanos.

Teníamos la vista ahora al labrador acomodado: este puede hallarse igualmente en situaciones críticas, cuando por ejemplo, una ó dos cosechas desgraciadas concluyen con los sobrantes, cuando le sobrevienen asimismo infortunios de que no está exento, y para cuyo remedio no es suficiente su caudal: puede necesitar recursos para acomodar á la familia, para aclimatacion de nuevas plantas, dar ensanche al cultivo, y á otras mejoras sin las cuales no se concibe la agricultura en perfeccionamiento y progreso.

La sociedad escogió establecimientos y formas reglamentarias para otras clases, pero en Galicia, á lo menos hizo bien poco hasta aquí en favor de los labradores y artesanos. Creemos escuchar las invectivas de algunos rancios é interesados moralistas, que gritando, *declamaciones de moda, frases de innocencia*, quisieran arredrarnos de nuestro propósito, ó porque así les conviene, ó porque de-

masiado estacionarios, na la ven realizable mas allá de lo que alcanza su míope vision. No faltarán tampoco quienes nos tachen de pintores excesivamente exagerados y sombríos en todos nuestros artículos, pero no tememos á las calificaciones arbitrarias siempre que el hecho permanece y la relacion es exacta. Podemos equivocarnos en las apreciaciones, pero las esponemos segun las comprendemos, llevando por norte solamente, repetimos, el que otros las esplayen si son aceptables, las enmienden si algo tienen digno de tomarse en cuenta, ó las creen originales con su mayor criterio para que den pronto positivos gérmenes.

Vamos al grano: acortemos la introduccion en que nos escudamos acaso. ¿Cómo, se nos preguntará, si la clase labradora carece de numerario, podrán formarse Bancos agrícolas para atender á su socorro y al remedio de los siniestros? Muy sencillamente á nuestro entender. Si se logra imprimir en el ánimo de nuestros paisanos la conviccion respecto á lo útil de la medida; si las personas influyentes tienen abnegacion para instruirles, aconsejarles, y dar direccion al proyecto, seguramente se veria coronado con el éxito mas feliz. Por lo mismo que nadie los socorre, ni ha protegido: por lo mismo que no se espera inmediato de otra parte, es urgente que de entre ellos mismos, salga el amparo y proteccion, y ¿cómo así?

El espíritu de asociacion, esa palanca llamada á remover los obstáculos que entorpecen el desarrollo de la riqueza pública, puede sufragar á otros recursos, que estando lejanos, ó siendo poco acomodados á la índole de nuestras costumbres y medios actuales, llegarían tarde, ó darian cuando mas exiguas consecuencias. Desenvolvamos nuestro plan.

Calculemos, sin hacer exageracion en el cálculo, que cada parroquia rural cuenta por término medio con cincuenta vecinos productores, ó sean los que cultivan fincas; pues bien, dejando cada cual de estos anualmente, una, dos, tres ó cuatro fanegas de centeno, ó de otros cereales, segun la mayor ó menor produccion, cuyo descuento vendría á equivaler á la mitad del diezmo eclesiástico, y al desproporcionado en la masa general de dos fanegas, computando uno con otro, resultaria el total anual de cien. Regulado á estas el valor ínfimo, ó sea el de treinta reales por fanega, rendirian al año la suma de tres mil reales, y al plazo de veinte la de sesenta mil, con mas los réditos ó intereses del cinco por ciento. Hé aquí que tenemos formado el Banco agrícola, la Caja de ahorros y una Asociacion parroquial de labradores. Si estos quisieran estender el descuento á diversos frutos, de que no menos pagaban el diezmo, se tocara la elevacion del fondo en menos tiempo.

Es nuestra opinion particular, que á este no debiera tocarse, hasta que transcurriesen siquiera tres años, teniéndole interin y siempre asegurado en la Caja de depósitos de la provincia despues de realizado por la venta de granos, y de esta manera, á la vez que estaba en seguridad, ganaba la subvencion señalada por la Ley. Nos parece oportuno que los frutos no se permutasen á metálico sino de cada dos, despachando los entrojados al depositar los de la nueva cosecha, con el propósito de que exista perennemente el pósito para los socorros que hayan de franquearse en la especie. Cuando el labrador, por cosechas estériles ó otro caso fortuito necesita semillas, ó pan para la alimentacion, se le facilitarán las que prudencialmente se viere necesita, teniendo muy presente la virtud reguladora para no perjudicarle con la demasiada condescendencia, constituyendo obligacion de devolverlas al tiempo de la recoleccion, y

mas un pequeño aumento que entrará á reforzar el almacén. Si se hundiese la casa, pereciese alguna res ó precisa se auxilios para introducir mejoras en las tierras, ha llegado la crisis de recibirlos en dinero, y entonces pudiera dársele á plazo del que se encuentra depositado, garantiendo con aquellas siempre que se consideren suficientes ó con las de otro labrador precisamente, que responderá en su nombre de devolver la suma que no ha de exceder del tipo aproximado para remediar la desgracia y atender á los gastos calculados. Al reintegrar, pagará además el interés del seis por ciento al año en subrogacion del cinco que se perdió de ganar, aumentado el uno para que la Caja vaya en aumento en cada operacion, empero si los asociados no acordasen aumentarla mas que por los recursos ordinarios, se limitaría al solo cinco que habia de producir.

Con este ú otro sistema análogo quedan cortados de raíz los conflictos ocasionados por los estragos, y los manejos de infames usureros, que prestan los granos á devolucion del dúplo y el numerario al interés escandaloso de cincuenta por ciento sin que les conmuevan las calamidades é infortunio.

Vuestro sistema es incompleto, se nos replicará, porque los auxilios alcanzan solamente al labrador que recolecta y deposita, mas no al que tiene pocas fincas, ó carece absolutamente de ellas en razon de la imposibilidad en que se encuentra de depositar y prestar las garantías exigidas. En cada parroquia es mayor el número de los pobres, y de ahí viene á resultar que el beneficio y la institucion únicamente redundan en provecho de unos pocos. Nos hacemos cargo de la observacion, y vamos á contestarla tan cumplidamente como nos sea dado. No quisieramos, ni queremos olvidarnos del desvalido, y vamos á ver tambien si encontramos medio de socorrerle.

Insinuamos atrás que el fondo de la sociedad podia considerarse á la vez cual una Caja de ahorros, y como hasta al bracero es factible economizar del producto de los jornales, no vemos tropiezo en que á este, cuanto mas á labradores de pequeñas porciones, se admitan en consorcio al depósito en metálico, pero entregando sus capitales con el solo carácter de ahorros por conducto de los administradores de la asociacion. Estos expediran al interesado vale ó pagaré de la cantidad depositada, que alzará cuando le acomode por la mediacion de los mismos interventores, cobrando por los réditos un cuatro por ciento y dejando á favor de la empresa el uno por la circunstancia de los gastos de cuenta y razon. En el vale se espresará que le asiste ese derecho, como el de ser socorrido mientras tuviese los ahorros en la Caja, el cual caduca desde el momento que fueren retirados. Los adelantos no excederán nunca del importe de la totalidad é interés del cuatro por ciento, siendo indispensable para ser acreedor que los tales ahorros estén depositados con un año de anterioridad. Natural es que alzado el todo que le disuelta la comandita, mas si quisiese hacer nuevas entregas deben admitirsele con lo que se conseguiria la renovacion y hasta en cierto modo el acrecentamiento del ahorro. No así es justo considerarle en caducidad, cuando el socorro obtenido no fué por el completo, sino por la mitad ó tercera parte, que en este supuesto es tambien equitativo quede por el resto con el derecho relativo al mismo.

Cuando alguno por carecer de aquella garantía solicitase préstamo sobre prendas, frutos ó cosas de buena conservacion pudiera otorgársele previa valoración y descuento del cinco ó seis por ciento, y de alguna otra parte por via de desperfectos y quiebras hasta el día que se sacasen á la venta en

pública licitación. Llegado este caso lo que escediese de la estima habría de devolverse como de su propiedad.

Convendría que el gobierno ó la autoridad con mas alta ilustracion al aprobar el reglamento le rectificase en lo que estuviese defectuoso y en contradiccion con prescripciones generales, atendiendo al doble objeto de que al paso que saldría mas acabado, tuviese una sancion legal. Cualquiera que fuese el método que se adoptase, convendría no menos simplificarle todo lo posible, por cuanto la junta de administracion ha de componerse en la mayoría de sencillos labradores ocupados simultáneamente en las faenas campestres.

El Banco agrícola de esta naturaleza, asociacion ó como quiera llamarse, contaría á la vuelta de algun tiempo con medios colosales para hacer prosperar la agricultura, ganadería y otras diversas industrias. Tales proyectos no son utópicos, sino muy fáciles y asequibles siempre que se quiera emplear los resortes capaces de llevarlos á cabo. Con perseverancia y decision se vencen dificultades que parecen insuperables. Pónganse manos á la obra, que la experiencia de las ventajas palpables irá convenciendo á los reacios, é inspirando á otros el deseo de imitacion.

¡Cuanta falta hacen en España y principalmente en Galicia fundaciones de esta índole! ¡Cuanto bien pudiéramos hacer todos, si cada cual poseído del sentimiento patriótico contribuyese á la realizacion de los fecundos principios que encumbraron á otras naciones!... Si los españoles en vez de surcar los mares con el solo designio de arrancar á la tierra los metales que nos arrebatara la mano estrangera mas industriosa y previsorá; si en lugar de derramar tesoros y sacrificar generaciones al deseo de glorias y conquista, y mas tarde de aniquilarse en guerras fratricidas y luchas de banderías, dedicasen sus esfuerzos á promover y abrir las fuentes de la prosperidad pública ¡cuán grande, cuán dichosa y respetada sería patria mia!...

Basta por hoy: cerraremos este artículo que ha tomado excesivas proporciones, reservándonos, contando con la benevolencia de nuestros lectores, desenvolver mas la idea en el número siguiente.

ANTONIO DE CASTRO MARTINEZ.

Dice la *Revista Económica* acerca de la suscripcion del Ferro-carril de Galicia en la Isla de Cuba.

El último correo ordinario de la Habana nos trajo cartas que alcanzan al 12 de Agosto, y en ellas se nos dice que en aquella fecha se calculaba que llegaría ya á un millón de pesos la suscripcion para el ferro-carril gallego. Se nos hacen tambien algunas indicaciones encaminadas á sostener el estímulo para aumentar la suscripcion y procuráremos llenarlas por nuestra parte en cuanto nos sea posible, aunque recelamos que debe causar allí mal efecto la noticia de que sólo se sacó á subasta la seccion de Palencia á Leon. Son muchos, muchísimos los hijos de Galicia que hoy residen en la Isla de Cuba y todos aman entrañablemente á la madre patria y al país natal; pero basta que se les dé un motivo de sospecha de que se atiende á otras provincias antes que á Galicia para que se desalienten: esto, por otra parte, es muy natural y se halla al alcance de cualquiera.

Lo que no se concibe es que habiéndose enarbolado por bandera para reunir suscripciones el lema de *Ferro-carril de Galicia*, no se empiece por Galicia como lo aconsejan todas las razones de conveniencia general, la ley misma y hasta el interés de los accionistas, siendo desconsolador que no se aprovechen coincidencias tan favorables que pocas veces suelen encontrarse reunidas.

Si atendemos á la subvencion concedida por la ley, es bastante elevada para atraer licitadores, á menos que los presupuestos de las secciones se hayan formado con datos poco exactos, en cuyo caso habrá que suponer que los estudios necesitan revision y esto no parece probable, pues habiéndose empezado en 1855 sobró tiempo para corejirlos. Si atendemos á la conveniencia general, jamás se manifestó la opinion de un modo tan espontáneo y unánime, y el buen sentido es un criterio muy seguro en esta clase de negocios. Si, por último, se atiende al interés de los accionistas, pocas vias férreas ofrecerán tantos recursos de explotacion como las de Galicia. No atinamos, pues, á comprender cual es la causa de un abandono que, si continúa, puede llegar á comprometer el éxito.

Lo decimos á propósito de la suscripcion de la Isla de Cuba. Allí siempre hay entusiasmo para las grandes empresas, pero es porque se vean luego los resultados y se sabe que al desembolso seguirá el reembolso empezando por una parte alicuota de las ganancias: y si los suscriptores del

ferro-carril de Galicia dan en pensar que no se explotará en los primeros años sino la seccion de Palencia á Leon, abandonarán el negocio porque además de recelar que el lucro no corresponderá al esfuerzo, se creerán lastimados en su amor propio, ó mejor dicho en su espíritu de paisanaje provincial.

Y no es menester ir tan lejos. Con los suscriptores de aquí sucederá lo mismo ó peor, porque se interesan y no por lucrarse, sino para dar una prueba de amor al país, la respetable clase del clero tomando los Obispos la iniciativa. ¿A dónde iremos á parar si empieza ahora á abrigarse la duda de que los capitales gallegos servirán para otras provincias antes que para las nuestras? Es muy intenso sin duda y está muy arraigado en Galicia el sentimiento de nacionalidad y á él sacrificó siempre sus hijos y su fortuna, sin que se la hubiese recompensado como merecia, hasta el punto de que se hizo común el dicho de que Galicia es la *Irlanda española*; pero que no se abuse de tanto heroísmo, y que se respete tambien alguna vez el sentimiento provincial.

Nuestros lectores apreciarán en su buen juicio las precedentes observaciones hechas con la circunspeccion y mesura de que la *Revista* no puede prescindir, y pueden estar seguros de que no será esta la última vez que nos ocupemos del asunto.

Habiendo mediado mutuas esplicaciones entre la redaccion de el *Diario de la Coruña* y el jefe encargado de la obra del cuartel de aquella ciudad, autor del comunicado firmado con las iniciales J. M., que copiamos en nuestro número anterior, y retiradas de una y otra parte cuantas palabras pudiesen parecer ofensivas en sus respectivos escritos, cumplenos tambien, desde el momento en que es conocida la persona á que dichas iniciales se referian, retirar las líneas con que dimos cuenta de aquellos, no dudando que dicho jefe, á quien no conocemos, sea una persona digna, como lo confiesa la redaccion de el *Diario de la Coruña*.

La Direccion general de Correos ha aprobado el remate celebrado para la conduccion en carruaje de la correspondencia entre Benavente y Orense, y los contratistas se ocupan ya de la adquisicion de coches. El tiempo que se empleará en el correo de Madrid á Orense, será el de 50 horas.

Tambien sabemos que la Direccion de Obras públicas ha dado su aprobacion al proyecto de carretera entre Benavente y Mombuey, formado por el ingeniero D. Jose Elduayen, y que completa la comunicacion mas directa entre la Corte y este puerto.

Por la Junta consultiva de la Armada se publica el pliego de condiciones para sacar á público remate el acopio en cada uno de los arsenales de Cartagena y Ferrol de 35,000 codos cúbicos de roble de superior calidad.

SECCION OFICIAL.

Por Real orden de 31 de Agosto último se dictan reglas á las cuales se atengan las licencias que se concedan á los agentes de bolsa para ausentarse, sea por razon de salud ó de negocios personales.

Por otra del 5 del actual se dispone la construccion de diez buques de vapor de corto calado, y se manda que tanto los cascos como las máquinas se construyan en los astilleros y fundiciones particulares del Reino.

Por otra del 6, se aprueba el reglamento formado por la Junta de donativos para los heridos é inutilizados en la campaña de Africa, para la distribucion de dos pagas mandadas abonar á los mismos por Real orden de 24 de Junio último.

Por Real decreto del 7, se aprueba el plan general de carreteras formado en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.º de la ley de 22 de Junio de 1837.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Marsella 6.—Dicen de Constantinopla que el Sultan ha escrito al gran visir que regrese inmediatamente, sin darle tiempo de visitar la Bosnia y la Herzegovina, donde continúa la agitacion. Ha habido desorde-

nes en Fernovo, y, lo que es mas grave todavía, hay temores en Felipolis, donde es activa la propaganda eslava.

Austria ofrece socorros si son necesarios en Bosnia. Se confirman los asesinatos de Balbeck y otros pueblos próximos á San Juan de Acre, por lo cual es grande la ansiedad en Palestina. Fuad-Baja ha dado parte de numerosas deserciones, añadiendo que confia poco en una parte del ejército. Reclama además 15 millones de duros para pagar atrasos á las tropas.—Tranquilidad en Constantinopla; pero llegan continuamente numerosos montenegrinos armados.

Furin 6.—Winspeare ha presentado al Rey sus credenciales de ministro de Nápoles en Turin. Se cree inminente una sublevacion en los Abruzzos. El P. Lorenzo de Rapino está en las montañas á la cabeza de numerosos voluntarios.

Varios periódicos, dirigiéndose al Gobierno de los Estados-Pontificios, dicen que para no ser invadidos es preciso que licencien los 20,000 soldados extranjeros, y salgan de la situacion anómala en que se hallan.

Paris 6.—El 5 estaba Garibaldi entre Nocera y Salerno, á pocas horas de Nápoles. De un momento á otro se espera el desenlace. El general Bosco manda las tropas reales. Los príncipes parientes del Rey mandan tambien regimientos y artillería. Las tropas reales tienen orden de replegarse á Gaeta en caso de un descalabro.

«La Independencia Belga» se ocupa en las disidencias que parece existen entre Garibaldi y el Gobierno sardo.

El Gobierno inglés exige al sardo que se abstenga de toda agresion contra las posesiones austríacas en Italia. El Emperador y la Emperatriz han llegado á Grenoble, y hoy llegarán á Marsella. Ha habido colision en Ginebra entre suizos y franceses. La espada de honor regalada al mariscal Mac-Mahon tiene esta inscripcion: «La Irlanda oprimida al valiente soldado, hijo de sus antiguos Reyes.»

Liorna 7.—Nápoles.—La brigada Calderelle se ha pasado á los insurgentes. El ministerio se ha pronunciado contra el envío de la escuadra á Trieste.

Florencia.—Nápoles 6, por la tarde.—El Rey se ha embarcado para Gaeta. Antes de partir ha rebajado sus condenas á los penados. Garibaldi come hoy en Gava.

Nápoles 6, á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.—El Rey se ha embarcado en este puerto para Gaeta. El ejército se reúne en las cercanías de Cápua. La ciudad está tranquila. S. M. al partir, no pudiendo dispensar otras gracias, ha concedido grandes rebajas en sus condenas á todos los sentenciados por los tribunales.

Londres 7.—El *Daily News* anuncia que el capitán Stylos estará de vuelta en Londres la próxima semana, y que los voluntarios ingleses marcharán entonces inmediatamente á reunirse con Garibaldi.

Paris 7.—Garibaldi se halla en Evoli cerca de Salerno. Las tropas se concentraron en Cápua. El rey va á Gaeta. Nápoles quedará confiada á la guardia Nacional. Hasta ayer habia tranquilidad en la ciudad, y las autoridades del rey seguian funcionando. Un despacho telegráfico llegado en este momento, dice que toda la noche de ayer el tren de equipajes militares se habia ocupado en conducir armas, municiones y provisiones.

La fragata de vapor *Borbo* y los demás buques de guerra fieles al gobierno, han recibido orden de ir á Gaeta, cuya fortaleza cuenta con grandes medios de defensa. Tambien se hacen preparativos en los alrededores de Cápua. El comité anexionista de Nápoles habia enviado una diputacion á Garibaldi para que vaya sin tardanza á Nápoles, y se cree que entrará en esta ciudad esta tarde ó mañana. El dictador ha dado órdenes enérgicas para continuar activamente las operaciones militares.

Dicen los diarios ministeriales que los detalles dados por la *Independencia Belga*, sobre la entrevista de lord Clarendon con el emperador Napoleon, carecen de exactitud.

La *Patrie* desmiente la noticia dada sin ningun fundamento por el *Constitutionnel* y otros periódicos de que el Sr. Mon habia salido para Madrid.

Turin 7.—La *Opinione* califica de calumniosa la aseerion de la *Gaceta austríaca*, que dijo haberse descubierto un complot en Verona, en que se hallaba comprometido el gobierno piemontés.

Turin.—Bologna 8.—En la provincia de Pesaro ha habido un movimiento insurreccional: 400 insurgentes han atacado y hecho retirar á las tropas pontificias. Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Nápoles.

Paris 11.—El emperador ha pronunciado en Marsella un discurso en el mismo sentido que el que pronunció en Lyon.

Londres 11.—«El Times» anuncia la reconciliacion de Austria y Rusia, y añade, que los emperadores de ambas naciones tendrán una entrevista en Varsovia.

Bologna 10.—Han sido declaradas en estado de sitio Ancona, Sinigaglia, Pesaro y Fano. El cónsul sardo ha sido obligado á salir de Ancona.

VARIEDADES.

POESÍA.

AL MAR.

Aquí á la orilla del inmenso abismo
Donde la planta atónito detengo,
Oh mar terrible! á contemplantarte vengo,
En toda tu tremenda magestad.

El rugir de tus olas tormentosas
Estremece sin término mi oído,
Y se pierde mi acento confundido
En tu angustiosa, eterna soledad.

¿Qué eres? oh mar! en tu grandeza absorto,
Evoco lo pasado en mi memoria:
Oh! dime, dime tu grandiosa historia,
La pavorosa historia de tu ser.

Dime el principio de tu inmensa lucha:
¿Qué mano impulsa tu potente oleaje?
¿Llegarás con indómito coraje,
Las fuerzas que te oprimen, á vencer?

Quiero saber el tiempo misterioso,
En que la tierra aun informe estaba,
Cuando él que ser al universo daba,
Las aguas de las aguas dividió:
Y aquel día también, en que estraviada,
Corrompió toda carne su camino;
Cuando irritado el Hacedor divino
Las aguas con las aguas confundió.

Y de la hora suprema del Calvario
Dime el gemido aterrador, profundo,
Con que lloraste al Redentor del mundo,
Que por salvarme en una cruz murió,
¿Quién vió, quien vió tus tremendas olas
La solemne expresión de tu quebranto,
Cuando en un, ay! de contrición y espanto
El universo entero prorumpió?

Con frenético esfuerzo te revuelves,
En gigantescos lechos aprisionado,
Y olas y olas sin fin, jamas cansado,
Abanzas y retiras en tropel.
Quizá en tu seno lóbrego, sus alas
Agita, agita espíritu invisible,
Que el eco prolongando en son terrible
Semeja los bramidos de Luzbel.

Oh! cesa... cesa... en fatigosa lucha
Desde el principio, como tu me agito:
Y es noble aspiración á lo infinito
El destello divino que hay en mí.
Si—mas grande que tu, mi pensamiento
Tiene en mayor espacio su existencia:

Por eso reanimarse, en tu presencia,
Toda mi fuerza, y mi valor sentí.

Yo las sendas del piélago insondable
Recorreré, de mi poder seguro:
Yo la mansión del aterido Arturo
Con mano firme señalar sabré.
Con el vapor mis naves empujadas
En tu ancha espalda marcarán su huella:
A la esfera arrancando una centella,
El tiempo y la distancia anularé.

Gigante, como tu, medí mis fuerzas,
Y una noche de insomnio te he buscado:
Sobre el oscuro abismo columpiado
Cruze de una región á otra región.
Yo pregunté á la luz, en donde mora;
Y respondió la luz á mi deseo.
Yo soy Newton, Franklin, y Galileo,
Yo me llamo Copérnico y Colón.

Yo pesé con mi mano las estrellas,
Cual águila caudal tendiendo el vuelo:
Porque es la ciencia mi constante anhelo,
Y es el progreso mi perpétua ley.
Y, adelante, adelante... hasta que rueda
Hecha pedazos la abrasada esfera:
Hasta leer la página postrera
En los destinos de la humana grey.

MANUEL PARDO DOMINGUEZ.

Torre de Hércules Agosto de 1860.

CRÓNICA.

Antiguo refrán.—¿Qué quiere decir tomar las de Villadiego?

Lo mismo que escaparse, huir, largarse mas que de prisa.

Este refrán es muy antiguo, como que le usó ya el autor de la *Celestina*, ó *Calisto y Melibea*, drama prosaico escrito en el siglo XV, y se halla también en la colección anónima de refranes que se imprimió en Zaragoza el año de 1549.

D. Sebastian de Covarrubias supone que en un principio no se decía «tomar las de Villadiego», sino «tomar las calzas de Villadiego», ó «coger las de Villadiego». Y con este motivo supone que el origen de este refrán vendría de que un tal «Villadiego» se vería en algun aprieto ó compromiso, y no le dieron lugar á ponerse los calzones ó calzas, y con ellas en las manos se fué huyendo.

Otros suponen que «tomar las de Villadiego» equivalía á *tomar las alforjas*, mueble clásico que se va eclipsando, y que era indispensable un día en España para viajar y llevar en ellas las provisiones que no era posible encontrar en las ventas y po-

novios, y despues, solo á sus maridos y parientes mas cercanos. Además de esto, los hombres tienen por punto de honor inviolable el respetar los harénes de sus conocidos: el que faltase á esta especie de tácita obligación, sería espelido del trato comun, ó le envenenarian.

Como el juego de ganancia está prohibido por la ley de Mahoma, tienen también los turcos, en cuanto á esto, un motivo menos de disputa que los europeos. El juego que mas les gusta es el del axedrez, y la grande habilidad, que adquieren en él, nos hace ver que no se mueven por el deseo de ganar dinero. Todas las apuestas de intereses sobre el éxito de un suceso venidero, son miradas, como faltas contra la ley.

Sin duda á causa de faltar estos motivos de disputa, se nota entre los turcos cierta buena correspondencia y hasta suavidad de costumbres nacionales. No tratan con altanería y dureza, sino á aquellos, á quienes, en sus preocupaciones, consideran como de una clase vilpeadida. Sin embargo, debemos advertir, que los ejemplos de una amistad desinteresada, son mas raros entre ellos, que entre nosotros.

Los turcos son en extremo supersticiosos, en cuanto á los sortilegios y fascinaciones, que un enemigo puede producir con sus miradas, principalmente, si este es del número de los que ellos llaman infieles. Escriben en la parte exterior de las casas pasajes del Alcorán, cuelgan bolas de vidrio

sadas. Añádase á esto que á las alforjas se les daba el nombre de Villadiego, porque se suponía que «Villadiego», pueblo de la provincia de Burgos, era una especialidad para la fabricación de este prosaico pero confortable mueble, que nosotros hemos reemplazado con la mala maleta, saco de noche, sombrerera y elegante cartera.

Algunos dicen: «tomar las hebillas de D. Diego», por «tomar las de Villadiego.»

Buen parroquiano.—¡Mozo! ¡mozo! gritaba un pollo desafortunadamente en un café. Mozo! ¿No oye Vd. que lo estoy llamando hace una hora?

—¿Que quería Vd., señorito?

—Un vaso de agua.

—¿Solo?

—No: con un plato.

Fabulilla.—Por conservar su trigo un usure-ro, —le acudieron mil ratas al granero. — y aquello que juntó con su agonía. — se disipó cual humo en solo un día. — El que quiera evitar casos iguales, — que venda la fanega á veinte reales.

De Inglaterra enviaron á varios de los buques que tienen empleados en la pesca de la ballena, en Groelandia, harpones envenenados con ácido prúsico. En el momento de ser clavada la ballena, absorbe el veneno por la herida hecha por el arpon. Un barco provisto de ese terrible medio de destrucción, encontró dice «El Globe», una hermosa ballena. La arrojaron el arpon con destreza, y penetró profundamente en su cuerpo. La ballena se zambulló en el momento perpendicularmente, pero á los pocos instantes, se aflojó la cuerda del harpon, y apareció la ballena muerta ya, en la superficie. El terrible efecto del harpon envenenado produjo tal espanto entre los marineros, que estos no quisieron volver á hacer uso de él.

Un personaje compró una casa para habitarla. Al amanecer del día siguiente al de su instalación, le despertó un ruido. — Preguntó qué significaba aquello, y le dijeron los criados que la casa estaba colocada entre las de dos herradores. Hizo los llamar y les ofreció una fuerte suma de dinero si convenían en mudarse inmediatamente. Ellos lo prometieron, tomaron el dinero y se marcharon. Al segundo día oyóse el mismo estrépito. Enfurecido el mandarin, mandó por sus atormentadores, y los reconvinó ásperamente. — Señor, respondió uno de los herradores: hemos cumplido fielmente nuestra palabra. Prometimos mudarnos, y nos hemos mudado: mi compañero á mi casa y yo á la suya.

Justicia seca!—Verificándose en un pueblo los ensayos de cierta composición musical, á los que asistía el alcalde para evitar que dejasen de hacerlo

en el techo, para que, los que pudieran hacerles daño, pongan allí la vista, y deslinan las cubiertas de los caballos para desvanecer las siniestras influencias.

Los turcos hacen consistir su felicidad en el reposo; y muy comunmente se les ve pasar días enteros fumando su pipa, sentados á una fresca sombra, y creen que han empleado bien su tiempo.

Las personas de todas clases se reúnen en los cafés, los cuales están adornados á la moda china, y pintados con prolijidad, y caprichosa invención. La parte interior está dividida en varias piezas, pero allí jamas se ven sillas, pues los turcos se sientan como nuestros sastres. Los que pasan la mayor parte del día en el café, llegan á fumarse hasta cuarenta pipas, y beben á veces hasta igual número de tazas de café muy fuerte y muy caliente, sin que jamas echen azúcar.

La mayor parte de los cafés, tienen su *racan-tatore*, ó novelista de profesión, el cual divierte durante muchas horas á todo el concurso. Refiere cuentos árabes, ó anécdotas satíricas de actualidad, y suelen estar pagados por el gobierno, para disponer los ánimos á que reciban bien las providencias que quiere tomar. Estos hombres se espresan con vehemencia, accionando y gesticulando mucho al mismo tiempo. Por lo comun cuando ven que su historieta es escuchada con la mayor atención é interés, la interrumpen, prometiendo continuarla otro día.

FOLLETIN.

CARÁCTER Y COSTUMBRES DE LOS TURCOS.

Es curiosa para el observador la constancia de los pueblos de Levante en sus modas y costumbres, principalmente comparada á la volubilidad, que se advierte en las naciones europeas.

La suma gravedad de los turcos, hace creer á los extranjeros, que oculta en sí mas estupidez que talento; sin embargo entre las personas ricas se hallan muchas, que tienen una conversacion muy graciosa é instructiva. Hay en Constantinopla muchos señores, que han sido criados en colegios, y que son muy versados en la literatura oriental. No es cosa rara el oírles citar á los poetas persas, y á los filósofos árabes, tan á tiempo, como nosotros podíamos citar á los autores griegos y latinos. Saben de memoria los cuentos árabes, y las fabulas ó alegorías de Pilpai y Lokmán. Los citan á menudo; y las personas que han recibido esmerada educación procuran hablar con elegancia y soltura.

El desalio no se conoce en Turquía. El trato con las mugeres, que en otras partes da lugar á tantas disputas, está arreglado en este país de un modo, que hace casi imposible la violacion de los derechos ajenos. Antes de casarse, las mugeres no ven á sus

algunos de los que componian la orquesta, dijo el director advirtiéndole que uno se desentonaba:— Ahí falta un bemol.

—Pues á la cárcel con él, exclamó el alcalde; ya tengo dicho que no quiero que nadie falte al ensayo.

No querian reñir.—Al ver Pomponio Silo, que Mario estaba aguardando una ocasion favorable para salir de su campo, le dijo: Si tu eres tan famoso general como se cree, sal de tus atrincheramientos y ven á pelear conmigo.

—Si tú eres tan buen general como te lo figuras, le contestó Mario, obligame á salir para darte la batalla.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente anécdota:

Un pobre tocador de organillo se paró en una calle de París, ejecutando á su modo el canto *Di tanti palpiti*, del maestro Rossini. Un gran auditorio le rodeaba; de repente un caballero ya anciano rompe el corro y grita al músico ambulante:

—¡Mas vivo! ¡mas vivo!
—¡El qué, caballero?
—Dale mas vivo..... es *allegro*.
—Pero, caballero... si no sé.
—Mira, así, así.

Y apoderándose de la manivela la hizo girar al compás que el quería.

—Gracias, dijo el músico; me aprovecharé de la lección.

Al siguiente dia, el mismo organillo se paró en el propio sitio, tocando tambien el canto *Di tanti palpiti*, pero como la habia aprendido la víspera.

—¡Bravo! gritó una voz desde un balcon de la casa de enfrente, y una moneda envuelta en un papel cayó á sus piés.

El artista nómada la desdobló creyendo encontrar una modesta pieza de dos cuartos; era media onza.

El anciano que le habia enseñado el compás *Di tanti palpiti*, era Rossini.

A los labradores.—Se ha descubierto el verdadero remedio para destruir el pulgon. El inventor de este nuevo procedimiento es Mr. Gerold, que posee un gran número de albérchigos, y que asegura haber librado á esos árboles de los pulgones rociándolos con agua de jabon mezclado con un cocimiento de quasia en pequeña cantidad. Se ve, pues, que se trata de una sustancia notable por su gran amargor, como el alve, solo que esta sustancia se emplea juntamente con el jabon. En Junio de 1859, monsieur Oberdieck, que habia recibido de Mr. Gerold una carta con los detalles del descubrimiento, hizo inmediatamente la esperiencia para conocer si el nuevo procedimiento anunciado como

El Beiram es el carnaval de los turcos. Es el tiempo en que todos se presentan con sus mejores ropas, y parecen mas alegres. Entonces son mucho mas frecuentados los parajes públicos.

Los turcos tienen una diversion, que usan mucho, y á manera de columpio, que se hace por medio de una rueda, en cuya circunferencia están fijos unos travesaños que sostienen el asiento. Muchas veces se ve á estos niños grandes columpiarse en esta forma, dando repelidas carcajadas: lo cual forma el mas extraño contraste con su habitual gravedad, que hace parecer esta diversion altamente ridicula. Tambien usan mucho el ejercicio del arco, al cual gusta de presidir el Sultan, haciendo gala de sobresalir en él: estos arcos son tan bonitos como los que admiramos en las estatuas de Diana y de Cupido: en estos juegos no procuran los turcos el herir en el blanco, sino el tirar la flecha á mayor distancia.

Tambien tienen un juego militar que llaman *Dijrit*. Dos ó mas combatientes montados en fogosos y ligerísimos caballos, se tiran unos á otros palos blancos, que tienen como cuatro piés de largo. La habilidad de este ejercicio consiste en evitar el golpe, en dar y perseguir con viveza al contrario, en detener de pronto al caballo en la fuerza de su galope, y coger el palo del suelo sin detenerse. No se comprende como los turcos, teniendo un género de vida tan sosegado y llevando vestidos tan incómodos pueden demostrar tanta agilidad en un

infalible contra el pulgon tenia en realidad la eficacia que se le atribuía: los resultados han sido satisfactorios, porque dice al principio de su escrito: «Hice inmediatamente la prueba del nuevo procedimiento, y he reconocido los sorprendentes efectos que produce, de tal manera, que solo falta determinar con precision las verdaderas proporciones de la mezcla para adquirir una completa certidumbre sobre los resultados que pueden esperarse.

Prepárase actualmente un trabajo estadístico relativo á la nobleza de Francia, que estará fundado en los documentos suministrados por el departamento de los sellos y por el ministerio de Justicia encargado, como se sabe, de hacer constar la legalidad de los títulos de nobleza, y que desde la ley sobre los títulos funciona con grande diligencia y especialmente con justa severidad.

Para este trabajo estadístico solo se admitirán nombres y títulos completamente auténticos; divídese en épocas, período nobiliario anterior á la revolucion de 1789, período imperial, restauracion, gobierno de Julio y segundo imperio.

Resulta de este trabajo que desde 1804 á 1815 el gobierno del primer imperio creó cuatro principes, 33 duques, 351 condes y 1.515 barones; el gobierno de la restauracion 19 duques, 44 marqueses, 204 condes, 214 vizcondes y 779 barones; el gobierno de Luis Felipe tres duques, 27 condes, siete vizcondes y 55 barones; y el imperio actual no ha creado todavía mas que dos duques, el duque de Malakoff y el duque de Magenta.

Buen remedio.—Muchos medios se han ensayado para destruir los gusanos que atacan las peras. *La Revue horticole* publica los dos siguientes:

«Mme. Maes, de Clichy-la-Garenne, valiéndose de un instrumento cortante, abre en el fruto una boca que le permite extraer el gusano á cualquier profundidad que este, llenando en seguida con tierra plástica el agujero abierto para verificar la operacion.

M. E. Crugy ha librado sus peras de tan terrible plaga introduciendo en la picadura formada por el gusano el tallo de una hoja de peral bastante flexible para seguir la pequeña sinuosidad de la galeria cavada por el insecto, y bastante resistente sin embargo, para alcanzar al enemigo en el fondo de su reliro y destruirle.

M. Henri Marés ha anunciado en el *Bulletin de la Société d'Agriculture de l'Hérault* que habia protegido por completo sus peras contra la picadura de los gusanos, encerrándolas en cucuruchos de papel anudados con hilo al tallo de las peras ó á la rama que las sostiene: este medio debe emplearse desde el 15 al 20 de Junio.

Mr. Cazallis Allut recomienda limpiar con cuidado los frutos para destruir los huevos de los insectos

ejercicio que es al mismo tiempo de tanto peligro y fatiga.

Los turcos tienen leyes suntuarias, y señales distintivas en sus ropas para cada profesion. Cada uno se conoce por el turbante, el cual se diferencia de mil modos por su tamaño y forma. Los *Emires*, verdaderos ó supuestos descendientes de Mahoma llevan la muselina verde, y los otros una tela blanca: todos los hombres tienen la cabeza rapada. Los *Ulemas* llevan hasta veinte varas de muselina en sus turbantes. Los militares, como los genizaros, los *boslangis* y los *folgis*, llevan gorros de muy raras y diversas formas. Se conocen los *rayahs* por una especie de birrete de piel de cordero en extremo feo. Los dragomanes y los médicos llevan tambien una piel negra en la cabeza. Las chinelas, ó babuchas amarillas son una distincion propia de aquellos, que están bajo la proteccion de un embajador, y así muchos las desean.

Las gentes ricas visten un ropage largo, que consiste en una especie de bata de paño muy fina. Usan de pieles casi la mayor parte del año, y por lo comun son muy finas.

Los turcos acostumbran á llevar en la mano un *tesri*, es decir, una especie de rosario con noventa y nueve cuentas, que corresponden á otros tantos nombres de Dios. Este rosario les sirve á un mismo tiempo para sus actos de devocion, y para entreteñerse con él.

La gente comun, principalmente los que perte-

pegados en su superficie, y que deben dar paso á los gusanos: esta operacion convendrá verificarla dos veces: la primera en el momento en que se conozca que algunos frutos están picados, y la segunda algunos dias despues. Respecto á los frutos ya picados, podrá recurrirse al procedimiento de Mme. Maes ó al de M. E. Crugy.

Se nos ocurre la siguiente pregunta: ¿Cuanto tiempo será necesario para aplicar esos remedios á un par de miles de peras que puede tener un peral?

Como pedrada en ojo de boticario.—Equivale á golpe certero, oportuno, bien aprovechado.

Pero no es el ojo material del boticario al que el refran alude, como algunos equivocadamente creen, sino el armario ó pequeña alacena colocada por lo comun en medio de la estanteria de la botica, en cuyos reservados anaqueles guardan los farmacéuticos los espíritus, esencias y preparados de mas valor.

Por esto se llama dicho armario el ojo del boticario, esto es, la niña de sus ojos, lo que el quiere por su importancia y valor, y en el que una pedrada, rompiendo las redomas y botes puede ocasionar daños de consideracion.

En Francia, lo mismo que entre nosotros,

cunde entre los niños la funesta precocidad en el uso del tabaco. El alcalde de Douai acaba de pasar una circular á los maestros de las escuelas municipales de aquella ciudad, encargándoles que vigilen á los niños y que les prohiban absolutamente el fumar, castigando con severidad á los escolares en cuyos bolsillos encuentren cigarrillos, y mandándole nota de sus nombres, apellidos y habitación de sus padres. Creemos, atendidos los grandes estragos que hace el tabaco en las organizaciones delicadas de los niños, que los padres de familia, así como los maestros, deberian tener una esquisita vigilancia para evitar este abuso precoz, origen de muchas dolencias y principio de muchos vicios.

BOLETIN RELIGIOSO.

- 15.—S. Nicomedes mártir.
- 16.—Nuestra Señora de los Dolores.
- 17.—S. Pedro Arbués.
- 18.—Santo Tomás de Villanueva.
- 19.—S. Genaro.

Por todo lo no firmado,
MIGUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

necen á algun cuerpo militar, llevan una chaqueta tejida con oro y plata, y pantalones de paño, que les llegan hasta media pierna, y babuchas encarnadas. Lo demás de la pierna va desnudo. Su mayor lujo consiste en llevar en el cinturón un par de pistolas de arzón y un *yataghan* ó cuchillo de monte guarnecido todo con mucha plata, labrado con poca delicadeza. Llevan tambien en el cinturón bolsillos para el tabaco y municiones, todo lo cual es muy engorroso, y pesa muchas libras. Suelen hacer daño con estas armas, ya jugando, ya con mala intencion. Los *rayahs* no pueden llevar armas en la capital.

Los ricos viven con mucho arreglo: tienen en sus casas un *iman* cuyo cargo consiste en advertir las horas de la oracion, que se practica cinco veces al dia. La principal diversion de los ricos es la caza á caballo, ó de cetrería. Tienen para este objeto aves y caballos perfectamente adiestrados.

Es muy notable la afabilidad de los turcos con los que son de una clase inferior. Cuando alguno viene á presentar un memorial, ó pedir algun favor á su superior, este le recibe con la mayor atencion, el otro se sienta sin cumplimiento alguno, enciende su pipa y comienza á decir á lo que viene.

Apesar de su absoluta ignorancia en los negocios de las demas naciones, y lo poco que saben acerca de la política de su pais, su entendimiento se halla muy bien ocupado en los estrechos límites de las (Se continuará.)